

INFORMACIÓN SOBRE

## Información de cumplimiento para flotas pequeñas de remolques de 53 pies

*Regulación sobre la emisión de gases de efecto invernadero en camiones con remolque*

La Junta de Recursos del Aire (*Air Resources Board, ARB*) de California aprobó la regulación sobre la emisión de gases de efecto invernadero en camiones con remolque para reducir de manera considerable las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por determinados remolques y camiones pesados. Esta regulación exige el uso de neumáticos de baja resistencia al rodar (*low rolling resistance, LRR*) y de equipos aerodinámicos que cuenten con la verificación SmartWay de la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency, EPA*) de los Estados Unidos en vehículos que operen en las carreteras de California. La regulación, además, brinda exenciones y extensiones de las fechas límite de cumplimiento para determinados remolques refrigerados, junto con opciones de incorporación progresiva y créditos para aquellos que cumplen anticipadamente.

### ¿Quiénes están sujetos a la regulación?

Esta regulación se aplica a todos los remolques con forma de caja de 53 pies o más, lo que incluye tanto los remolques secos como los refrigerados que operan en California y todos los camiones pesados que los tiran.

### ¿Cómo define la regulación una flota pequeña?

Una flota pequeña es aquella que tiene 20 remolques o menos. Las flotas de 21 remolques o más se consideran grandes.

### ¿Qué le exige esta regulación a las flotas? ¿Cuándo entran en vigencia los requisitos?

Esta regulación se aplica a todos los vehículos afectados que operen en las carreteras de California, independientemente de dónde estén registrados. Los propietarios de camiones sujetos a la regulación deben adquirir un nuevo vehículo que cuente con la certificación SmartWay o bien adaptar los camiones existentes con neumáticos de baja resistencia al rodar. Los propietarios de remolques sujetos a la regulación deben adquirir un nuevo remolque que cuente con la certificación SmartWay o bien adaptar un remolque existente con neumáticos de baja resistencia al rodar y equipo aerodinámico con verificación SmartWay. A continuación se detallan el equipamiento requerido y las fechas límite de cumplimiento para los camiones y remolques afectados.

#### Requisitos para camiones:

Camiones afectados*	Requisitos	Fecha de cumplimiento
Camiones pesados con cabina para dormir MY 2011 y más recientes	Certificación SmartWay	1 de enero de 2010
Camiones pesados con cabina de día MY 2011 y más recientes	Únicamente neumáticos LRR	1 de enero de 2010
Todos los camiones pesados MY 2010 y anteriores (con cabina de día y para dormir)	Únicamente neumáticos LRR	1 de enero de 2013

\*Que tiren remolques con forma de caja de 53 pies o más en California      MY: año de modelo    HD: pesados      LRR: baja resistencia al rodar

#### Requisitos para remolques:

* Remolques afectados	Requisitos	Fecha de cumplimiento
Remolques secos MY 2011 y más recientes	Con certificación SmartWay o adaptados con neumáticos LRR + 5% de tecnologías aerodinámicas para ahorro de combustible	1 de enero de 2010

Remolques refrigerados MY 2011 y más recientes	Con certificación SmartWay o adaptados con neumáticos LRR + 4% de tecnologías aerodinámicas para ahorro de combustible	1 de enero de 2010
Remolques con forma de caja MY 2010 o anteriores	Con certificación SmartWay o adaptados con 5% ó 4% de tecnologías aerodinámicas para ahorro de combustible	1 de enero de 2013
	Neumáticos LRR con certificación SmartWay	1 de enero de 2017
Remolques refrigerados MY 2003-2004	Con certificación SmartWay o adaptados con neumáticos LRR + 4% de tecnologías aerodinámicas para ahorro de combustible	1 de enero de 2018
Remolques refrigerados MY 2005-2006	Con certificación SmartWay o adaptados con neumáticos LRR + 4% de tecnologías aerodinámicas para ahorro de combustible	1 de enero de 2019
Remolques refrigerados MY 2007-2009	Con certificación SmartWay o adaptados con neumáticos LRR + 4% de tecnologías aerodinámicas para ahorro de combustible	1 de enero de 2020

\*Se aplica a remolques con forma de caja de 53 pies o más en California MY: año de modelo LRR: baja resistencia al rodar TRU: unidad de refrigeración de transporte

En el sitio web de la EPA de los Estados Unidos encontrará información sobre tecnologías específicas que cuentan con certificación SmartWay: <http://www.epa.gov/smartway/transport/what-smartway/verified-technologies.htm>.

### ¿Existen oportunidades de cumplimiento especiales para flotas pequeñas?

Las flotas pequeñas pueden aprovechar las oportunidades especiales de cumplimiento para sus *remolques año de modelo anterior a 2011*. Si bien todos los remolques año de modelo 2011 y más recientes deben cumplir con la regulación desde el 1 de enero de 2010, las flotas pequeñas pueden optar por un cumplimiento progresivo de sus remolques año de modelo 2010 o anteriores con los requisitos de la tecnología aerodinámica de la regulación, como se muestra en la tabla a continuación, usando el cronograma de cumplimiento para flotas pequeñas (o pueden optar por el cronograma de cumplimiento para flotas grandes que se describe en la hoja de datos de flotas grandes). Si no, pueden optar por cumplir las fechas límite descritas más arriba para todas las flotas. El cronograma de cumplimiento para flotas pequeñas identifica el porcentaje total de remolques en una flota pequeña que debe cumplir los requisitos de tecnología aerodinámica para cada uno de los años de la incorporación progresiva. A fin de aprovechar esta opción de cumplimiento, las flotas pequeñas deben presentar un Plan de Cumplimiento para Flotas Pequeñas antes del 1 de septiembre de 2012.

#### Cronograma de cumplimiento para flotas pequeñas\*

Deben cumplir antes del 1 de enero de:	2014	2015	2016	2017
% de la flota de remolques que debe cumplir	25%	50%	75%	100%

\*Se aplica a remolques con forma de caja año de modelo 2010 o anteriores que viajen por California

### ¿Qué debe incluirse en el Plan de Cumplimiento para Flotas Pequeñas?

El plan para flotas pequeñas debe incluir lo siguiente: declaración de intenciones, lista de la flota de remolques, número de base de la flota pequeña y lista de base, y número de conformidad anual para todos los remolques afectados que operarán en California. La lista de la flota de remolques identifica todos los remolques que conforman la flota. La lista de base de la flota identifica todos los remolques afectados que operarán en California. El número de conformidad anual debe identificar la cantidad de remolques que cumplirán los requisitos cada año de la incorporación progresiva, según los requisitos de porcentaje identificados en la tabla anterior.

### ¿Cuándo y dónde debo presentar el Plan?

Los planes de flota pequeña deben presentarse ante la ARB antes del 1 de septiembre de 2012, ya sea de manera electrónica a través de nuestro sitio web [www.arb.ca.gov/msprog/onrdiesel/reporting.htm](http://www.arb.ca.gov/msprog/onrdiesel/reporting.htm), o por correo postal a la siguiente dirección:

**Air Resources Board**  
Attn: ORHDD Section

9480 Telstar Avenue, Suite 4  
El Monte, California 91731

### **¿Habrá fondos de incentivo disponibles para ayudar a las flotas pequeñas?**

Las flotas pueden reunir los requisitos para recibir financiación a través de los siguientes programas:  
Programa de Préstamos por la Calidad del Aire para Vehículos Pesados de la ARB, sitio web:

[www.arb.ca.gov/ba/loan/on-road/on-road.htm](http://www.arb.ca.gov/ba/loan/on-road/on-road.htm)

Centro de Finanzas SmartWay, sitio web: [www.smartwayfinancecenter.com](http://www.smartwayfinancecenter.com)

Centro de Finanzas SmartWay de Combustible Diesel Más Limpio, sitio web:

[www.epa.gov/smartway/transport/what-smartway/financing-clean-diesel-info.htm](http://www.epa.gov/smartway/transport/what-smartway/financing-clean-diesel-info.htm)

### **¿Dónde puedo obtener más información sobre la regulación?**

Las hojas de datos, herramientas de cumplimiento y los documentos de la regulación están disponibles en el sitio [www.arb.ca.gov/cc/hdghg/hdghg.htm](http://www.arb.ca.gov/cc/hdghg/hdghg.htm) o bien puede solicitarlos llamando a la línea de ayuda diesel de la ARB al (866) 6DIESEL (634-3735). También puede obtener este documento en un formato alternativo si llama a la ARB a los siguientes números: (916) 322-4505 (voz); (916) 324-9531 (TDD, únicamente dentro del área de Sacramento); o (800) 700-8326 (TDD, fuera de Sacramento). Los usuarios de TTY/TDD/servicio de repetición telefónica (*Speech to Speech*) pueden marcar 711 para comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California.